



APRUEBA BASES DEL CONCURSO DE SELECCIÓN DE
TERCER NIVEL JERARQUICO DE LA PLANTA
DIRECTIVOS/AS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

SANTIAGO, 24 OCT 2014

RES EX N° **3560**.- VISTOS: El D.L. N° 1.172 de 1975, el Decreto N° 179 de 1975 de Economía, el D.F.L. N° 7 de 1983, el D.F.L. N° 18834/3 de 1980; el DFL N° 29 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el DS N° 69 de 2004; la Ley N° 19.882 de 2003; DFL N° 23 de 2003; Decreto Supremo N°45 del 2014 de Ministerio de Agricultura; el Ord. N°2688 de 2014, RES Ex. N° 413 de 30 de Julio 2014 Ministerio de Agricultura; Res. Exenta N° 3515 de octubre de 2014 de la Comisión Nacional de Riego y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO

1. Que se encuentra vacante un Cargo de Jefe/a de Departamento, Grado 4 EUS, de la Planta de Directivos/as de la Comisión Nacional de Riego y que corresponde a un tercer nivel jerárquico de la planta de directivos/as de la Comisión Nacional de Riego, que debe ser llenado por concurso para provisión de cargos de jefes/as de departamento y niveles de jefaturas jerárquicos equivalentes.
2. Que conforme lo señalado por el artículo 8° del Estatuto Administrativo en relación con lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N°23/04, citado, la provisión del cargo señalado debe realizarse mediante concurso regulado por el párrafo IV del decreto supremo N°69/04 del Ministerio de Agricultura, Reglamento sobre concursos del Estatuto Administrativo.
3. El acta de sesión del Comité de Selección nombrado por Res. Exenta N° 3515 del 22 de octubre 2014 de la Comisión Nacional de Riego, constituido para confeccionar las Bases y realizar el concurso, para proveer el cargo vacante de Tercer Nivel Jerárquico de la planta de directivos/as de la Comisión Nacional de Riego con funciones de Jefe/a de Departamento.

RESUELVO

1. **Apruébense** las bases del concurso para proveer el cargo de Jefe/a de Departamento, Grado 4° de la Planta directivo/as de la Comisión Nacional de Riego para que desempeñe las funciones de Jefe/a de Departamento, detalladas a continuación:

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIO GREZ MARCHANT
SECRETARIO EJECUTIVO (TYP)
COMISION NACIONAL DE RIEGO

ABR/AGJ/GPT

DISTRIBUCION

- ✓ Sra. Claudia Carbonell Piccardo, Directora Nacional de ODEPA.
- ✓ Sr. Teodoro Rivas Sius, Subdirector Nacional de ODEPA.
- ✓ Sra. María Loreto Mery Castro, Jefa División de Estudios, Desarrollo y Políticas, CNR.
- ✓ Sr. Pedro León Ugalde Enríquez, CNR.
- ✓ Unidad de Gestión de Personas, CNR.
- ✓ Of. Partes.

12350



CONCURSO PARA PROVEER CARGO
JEFE O JEFA DEPARTAMENTO GRADO 4° E.U.R
COMISION NACIONAL DE RIEGO

En Santiago con fecha 23 de octubre 2014 y siendo las 17.30 hrs. se constituye el Comité de Selección para proveer cargo de Jefe/a de Departamento grado 4° E.U.R, integrada por:

- Sra. Claudia Carbonell Piccardo, Directora Nacional de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.
- Sr. Teodoro Rivas Sius, Subdirector Nacional de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.
- Sra. María Loreto Mery Castro, Jefa División de Estudios, Desarrollo y Políticas, Comisión Nacional de Riego.

Preside la sesión Sra. Claudia Carbonell Piccardo, Directora Nacional de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.

Actúa como Secretario del Comité, Sr. Pedro León Ugalde Enríquez de la Comisión Nacional de Riego.

Acuerdos Alcanzados:

Se analizan bases y se da visto bueno para que el Secretario del Comité, proceda a la publicación de las Bases del concurso en Diario Oficial.

Siendo las 18:30 hrs. se levanta la Sesión del Comité.

Sra. Claudia Carbonell Piccardo
Directora Nacional
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Sr. Teodoro Rivas Sius
Subdirector Nacional
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Sra. M. Loreto Mery Castro
Jefa División de Estudios, Desarrollo
y Políticas
Comisión Nacional de Riego

Sr. Pedro León Ugalde Enríquez
Comisión Nacional de Riego
Secretario Comité